



COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 03 /2026 – ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MILITARES Y
SEGURIDAD - CON ID N° 477383

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En Ciudad de Luque, República del Paraguay, en la Sala de reuniones del Centro Financiero N° 4 - Comando de la Fuerza Aérea, sito en la Avda. General Aquino N° 1792, siendo las 09:00 horas del día 21 de abril de 2026, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación integrado por un SSOO General, una Sra. Oficial Subalterno y una Sub Oficial a los efectos de evaluar la oferta presentada en el proceso de “LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 03/2026 – ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MILITARES Y SEGURIDAD”, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2026.

- GRAL BRIG AER EDGAR ANTONIO LEGUIZAMÓN OVELAR Presidente Comité
- TTE 1° AVC MARÍA LARISSA PERALTA ALVARENGA Miembro Comité
- SA AVC VIVIANA MARGARITA AYALA CESPEDES Miembro Comité

El Presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial a la tarea de evaluación de ofertas, recordando a los miembros, los principios fundamentales en que debe basarse la evaluación de las ofertas; los cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterio y Confidencialidad.

Así mismo, requiere que lo actuado por el Comité de Evaluación en la tarea que les reúne deberá ceñirse a las disposiciones establecidas en la Ley N°7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas Art. 52 al 55, en concordancia con los Artículos 75 al 82 del Decreto N° 2264/2024 que reglamenta la supracitada Ley, y al Pliego de Bases y Condiciones, aprobado y publicado para el presente Llamado.

Posteriormente se aplica la siguiente metodología de evaluación:

1. Verificación de la oferta con respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial.
2. Criterios Económicos, Situación Financiera y Documentos Legales.
3. Agrupación de ofertas conforme a la cuantía.
4. Selección provisoria de la oferta más baja y análisis de la oferta N° 2, en el caso de que, la primera sea rechazada y así sucesivamente.
5. Recomendación para Adjudicación y/o Declaración Desierta.

Acto seguido se pone a conocimiento de los miembros del Comité el contenido de las siguientes documentaciones y marco legal de la contratación:

- Acta de Apertura de Ofertas.
- Pliego de Bases y Condiciones de la LPN N.º 03 /2026.
- Ejemplar de la Ley N° 7021/22 de “Suministro y Contrataciones Públicas”, ejemplar del Decreto N° 2264/2024, que reglamenta la citada Ley.
- Copia de las ofertas y documentaciones presentadas por el siguiente oferente:

* TOYOTOSHI S.A.



COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 03 /2026 – ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MILITARES Y
SEGURIDAD - CON ID N° 477383

Acto seguido se procede a verificar el Acta de Apertura de Ofertas en el Punto N° 3 “Verificación cuantitativa de los documentos presentados”, no hubo observaciones.

El presidente del Comité de Evaluación y los Miembros proceden a la evaluación de las ofertas de conformidad al orden indicado precedentemente.

- **ANÁLISIS EN SU PRIMERA FASE - (Verificación de las ofertas con respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial y formal).**

N°	DOCUMENTOS	❖ TOYOTOSHI S.A.
1	Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.] En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.]	Cumple
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	Cumple
8	Documentos Legales	
8.1	Personas Jurídicas.	
a.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución, según el tipo de sociedad y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscritos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Cumple
b.	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (**)	Cumple SIPE N°1880680
c.	Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	Cumple SIPE N°1880680
d.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente en el que conste que el apoderado posee facultades suficientes para representar y obligar a la persona jurídica, otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscrito en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Cumple SIPE N°1880680

- De la verificación del suministro de los documentos de carácter sustancial, se constata que el oferente TOYOTOSHI S.A. presenta debidamente firmados y completados los documentos requeridos. Por lo tanto, se concluye que “Cumple”.

Dando continuidad al análisis de las ofertas presentadas se verifica de forma cuantitativa el suministro de los documentos de carácter formal conforme se detalla a continuación.

N°	DOCUMENTOS	TOYOTOSHI S.A.
3	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	Presenta
4	Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)	Presenta



**COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

**LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 03 /2026 – ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MILITARES Y
SEGURIDAD - CON ID N° 477383**

5	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	N/A
6	Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Cumple SIPE N°1880680
7	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	Cumple SIPE N°1880680

Requisitos documentales para la Evaluación de la Capacidad Financiera

N°	DOCUMENTOS	TOYOTOSHI S.A.
a.	Balance General y Estado de Resultados de los años: 2022, 2023, 2024, para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL.	Presenta
b.	Presentación del Formulario N° 501 de los años: 2022, 2023, 2024, para los contribuyentes IRPC/IRE/IRE SIMPLE	No Aplica
c.	Presentación del Formulario N° 515, de los años: 2022, 2023, 2024, para los contribuyentes del IRP/IRP-RSP.	No Aplica
d.	Para contribuyentes de IVA Formularios IVA General: de los años 2022, 2023, 2024, cerrados anterior a la Fecha de Apertura, conforme al calendario perpetuo de la SET.	No Aplica

Experiencia requerida

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:

1. Demostrar la experiencia en la venta y provisión de vehiculos con copias de facturaciones de venta, correspondiente a los años (2022-2023-2024), suscriptos con empresas privadas y/o entidades públicas y que en su conjunto obtengan el 50% del monto solicitado en la presente licitación para cada ítem.
2. El oferente deberá contar con una experiencia mínima de 5 (cinco) años.

	Documentos:	TOYOTOSHI S.A.
1.	Copia de facturaciones, contratos y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Presenta
2.	Constancia de representación mínima de 5 (cinco) años de la marca del bien ofertado	Presenta

Capacidad tecnica

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

- a. Ser representante de la marca ofertada para el territorio de la República del Paraguay. El oferente debe contar con un Taller en Asunción y Gran Asunción, especializados en la marca del vehículo, y presentar una lista de los Talleres Propios y/o autorizados para prestar servicio en el Territorio Nacional, 4 (cuatro) como mínimo, con sus respectivas habilitaciones (patente y/o habilitación municipal de los Talleres), (Se recuerda que todas las documentaciones deben estar viigentes a la fecha de presentacion de ofertas e inicio de la etapa competitiva).



**COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

**LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 03 /2026 – ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MILITARES Y
SEGURIDAD - CON ID N° 477383**

- b. Catálogo del vehículo ofertado que demuestren que los mismos cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas por la convocante. (en idioma castellano).
- c. La oferta debe incluir, los gastos de mantenimiento preventivo de la unidad hasta los 100.000 kilómetros o 36 meses (lo que ocurriera primero) consistente en: cambio de aceite motor, filtros de aceite, filtro de aire, filtro de combustible, fluido de freno, aceite para transmisión y fibras de freno a realizarse en un taller autorizado de la marca del vehículo ofertado en la licitación.
- d- Listado de las sucursales de repuestos que posea el oferente de la marca de los vehiculos ofertados

	Documentos:	TOYOTOSHI S.A.
a	Deberán presentar una lista de los Talleres Propios y/o autorizados para prestar servicio en el Territorio Nacional, con sus respectivas habilitaciones (patente y/o habilitación municipal de los Talleres) (Se recuerda que todas las documentaciones deben estar vigentes a la fecha de presentación de ofertas electrónicas e inicio de la etapa competitiva).	Presenta
b	Deberán presentar Catálogo del vehículo ofertado que demuestren que los mismos cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas por la convocante. (En idioma castellano).	Presenta
c	Deberán presentar declaración jurada en la que manifiesten que se hacen cargo de los gastos de mantenimiento preventivo de la unidad hasta los 100.000 kilómetros o 36 meses lo que ocurriera primero) consistente en cambio de aceite motor, filtros de aceite, filtro de aire, filtro de combustible, fluido de freno, aceite para transmisión y fibras de freno a realizarse en un taller autorizado de la marca del vehículo ofertado en la licitación.	Presenta
d	Deberán presentar una lista de las sucursales de repuestos autorizados para prestar servicio en el Territorio Nacional, con sus respectivas habilitaciones (patente y/o habilitación municipal de los Talleres), (Se recuerda que todas las documentaciones deben estar vigentes a la fecha de presentación de ofertas electrónicas e inicio de la etapa competitiva).	Presenta



Otros documentos

Los oferentes deberán presentar copia simple de la Autorización del Fabricante, Representante y/o Distribuidor, la misma debe cumplir con la cadena de distribución para la República del Paraguay emitido por el fabricante de la marca ofertada.

Documentos	TOYOTOSHI S.A.
Autorizacion del fabricante	Presenta

De la verificación del suministro de los documentos de carácter formal, capacidad financiera, experiencia y Autorizacion del fabricante el oferente presenta todas las documentaciones. Por lo tanto, se concluye que **"Cumple"**.

Se remiten los Balances Generales del oferente TOYOTOSHI S.A. al Departamento de Contabilidad para los cálculos de ratios financieros correspondientes.




COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 03 /2026 – ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MILITARES Y
SEGURIDAD - CON ID N° 477383

**ANALISIS EN SEGUNDA FASE – (Calificación Legal, Análisis de los precios ofertados
Capacidad Financiera, Capacidad Técnica y Experiencia).**

A fin de iniciar la fase de evaluaciones de las capacidades se realiza una verificación general de la oferta calificada, conforme se describe a continuación:

• **Capacidad Legal.**

Dando cumplimiento a lo prescripto en la Ley N° 7021/22 de Suministros y Contrataciones Públicas Art. 21 en concordancia con el Art. 34 del Decreto Reglamentario N° 2264/2024, se destaca que se ha verificado las Prohibiciones y se procede a evaluar de la siguiente manera:

EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	CEDULA DE IDENTIDAD N°
TOYOTOSHI S.A.	MARCELO TOYOTOSHI	1.050.243
	PATRICIA TOYOTOSHI	1.050.242
	BLANCA RIVAROLA DE CABAÑAS	624.040

En tal sentido, se constata que el oferente no registra datos en otras instituciones del estado (firmante de la oferta.)

• **Análisis de los Precios Ofertados**

Se procede al análisis de los precios ofertados teniendo en cuenta los criterios establecidos en el pliego de bases y condiciones. En ese contexto se tiene como resultado que;

El Comité de Evaluación ha verificado la planilla de precios presentadas por el oferente tras realizar los cálculos correspondientes, se ha constatado que el oferente TOYOTOSHI S.A. se encuentran dentro de los parametros establecidos.

En este punto se cuenta con la nota del Departamento de Contabilidad del Centro Financiero N° 4 de la Fuerza Aérea, por el cual se eleva las ratios financieras conforme se detalla a continuación:

TOYOTOSHI S.A.

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	2024	2023	2022		
ACTIVO CORRIENTE	939.179.227.221	782.972.394.202	973.833.342.091	4,08	Pasa
PASIVO CORRIENTE	265.774.759.275	228.533.709.829	184.012.705.838		
RATIOS	3,53	3,43	5,29		

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los tres últimos años)

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"



**COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

**LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 03 /2026 – ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MILITARES Y
SEGURIDAD - CON ID N° 477383**

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			PROMEDIO	OBS.
	2024	2023	2022		
TOTAL DE ACTIVOS	1.628.518.709.873	1.373.762.761.199	1.216.015.563.439	0,18	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	345.048.506.730	228.533.709.829	184.012.705.838		
RATIOS	0,21	0,17	0,15		

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al capital)
(El promedio en los tres últimos años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			PROMEDIO	OBS.
	2024	2023	2022		
CAPITAL	200.000.000.000	200.000.000.000	200.000.000.000	1,35	Pasa
UTILIDAD	360.636.464.071	222.395.312.298	227.108.542.073		
RATIOS	1,80	1,11	1,14		

OBS: La firma TOYOTOSHI S.A., se encuentra en condiciones favorables para ser contratada.

En cuanto a los índices de Ratios de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad, se ha observado que los guarismos que resultan de los estados financieros del oferente TOYOTOSHI S.A. se encuentran dentro de los parámetros exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones por lo tanto se concluye que "Cumple".

Capacidad Financiera:

N°	DOCUMENTOS	TOYOTOSHI S.A.
a.	Balance General y Estado de Resultados de los años: 2022, 2023, 2024, para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL.	Cumple
b.	Presentación del Formulario N° 501 de los años: 2022, 2023, 2024, para los contribuyentes IRPC/IRE/IRE SIMPLE	No Aplica
c.	Presentación del Formulario N° 515, de los años: 2022, 2023, 2024, para los contribuyentes del IRP/IRP-RSP.	No Aplica
d	Para contribuyentes de IVA Formularios IVA General: de los años 2022, 2023, 2024, cerrados anterior a la Fecha de Apertura, conforme al calendario perpetuo de la SET.	No Aplica

Capacidad Tecnica:

	Documentos:	TOYOTOSHI S.A.
a	Deberán presentar una lista de los Talleres Propios y/o autorizados para prestar servicio en el Territorio Nacional, con sus respectivas habilitaciones (patente y/o habilitación municipal de los Talleres) (Se recuerda que todas las documentaciones deben estar vigentes a la fecha de presentación de ofertas electrónicas e inicio de la etapa competitiva).	Cumple



COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 03 /2026 – ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MILITARES Y SEGURIDAD - CON ID N° 477383

b	Deberán presentar Catálogo del vehículo ofertado que demuestren que los mismos cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas por la convocante. (En idioma castellano).	Cumple
c	Deberán presentar declaración jurada en la que manifiesten que se hacen cargo de los gastos de mantenimiento preventivo de la unidad hasta los 100.000 kilómetros o 36 meses lo que ocurriera primero) consistente en cambio de aceite motor, filtros de aceite, filtro de aire, filtro de combustible, Cumplefluido de freno, aceite para transmisión y fibras de freno a realizarse en un taller autorizado de la marca del vehículo ofertado en la licitación.	Cumple
d	Deberán presentar una lista de las sucursales de repuestos autorizados para prestar servicio en el Territorio Nacional, con sus respectivas habilitaciones (patente y/o habilitación municipal de los Talleres), (Se recuerda que todas las documentaciones deben estar vigentes a la fecha de presentación de ofertas electrónicas e inicio de la etapa competitiva).	Cumple

Experiencia

N°	Documentos:	TOYOTOSHI S.A.
1.	Copia de facturaciones, contratos y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple
2.	Constancia de representación mínima de 5 (cinco) años de la marca del bien ofertado	Cumple

• **ANALISIS EN SU TERCERA FASE - (Agrupación de ofertas conforme a la cuantía)**

La presente adjudicación se realizará por “TOTAL”, conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones.

• **ANALISIS EN SU CUARTA FASE - (Selección de la oferta más baja y análisis de la oferta N°2 en el caso de que la primera sea rechazada y así sucesivamente).**

En esta fase se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más bajo, de conformidad al Art. 75 del Decreto N°2264/24, conforme se detalla:

Adquisición de Equipos Militares y seguridad

En el presente lote se ha presentado un único oferente, TOYOTOSHI S.A., cuya cotización se encuentra dentro de los parámetros de los precios referenciales establecidos por la convocante y cumple con todos los requisitos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a los establecido en la Sección II- Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, se considera que el mencionado oferente podrá cumplir satisfactoriamente con la ejecución del contrato.

• **QUINTA FASE – (Recomendación para la Adjudicación y/o Declaración Desierta)**

Por las razones y fundamentos legales expuestos precedentemente el Comité de Evaluación recomienda al Señor Comandante de la Fuerza Aérea:

“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870”



**COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN**

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 03 /2026 – ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MILITARES Y SEGURIDAD - CON ID N° 477383

ADJUDICAR: a la empresa: TOYOTOSHI S.A la presente LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 03/2026 – ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MILITARES Y SEGURIDAD, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2026, conforme se detalla a continuación:

Grupo 1 - Adquisición de Equipos Militares y seguridad						Contrato		
Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No						TOYOTOSHI S.A.		
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	25101507-002	Camioneta doble cabina con logo	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4,00	-	372.520.000,00	1.490.080.000,00	marca: TOYOTA fabricante: TOYOTA procedencia: ARGENTINA nro_certificado_origen_nacional: N/A
2	25101507-003	Camioneta cerrada	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	441.195.000,00	441.195.000,00	marca: TOYOTA fabricante: TOYOTA procedencia: ARGENTINA nro_certificado_origen_nacional: N/A
						Total por Grupo:	1.931.275.000,00	

Total General Calculado: 1.931.275.000,00

Monto monto total adjudicado al oferente TOYOTOSHI S.A. es de Gs. 1.931.275.000(Guaranies mil novecientos treinta y un millones doscientos setenta y cinco mil)

La presente adjudicación se basa en lo establecido en el Artículo 54 y 55, de la Ley N° 7021/22 de Suministros y Contrataciones Públicas y su Decreto reglamentario.

Siendo la fecha indicada a continuación, el Comité de Evaluación, resuelve remitir a la Máxima Autoridad, el presente Informe y las documentaciones que lo respaldan, a fin de proceder a la adjudicación respectiva, conforme a las recomendaciones formuladas.

Avalan el estudio realizado en la Ciudad de Luque, República del Paraguay, en la sala de reuniones del Centro Financiero N°4, los Miembros del Comité de Evaluación. No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:30 horas del día 21 del mes de abril de 2026, suscribiendo el presente Informe.


VIVIANA M. AYALA CESPEDES
SA AVC - MIEMBRO DE COMITÉ


MARÍA LARISSA PERALTA ALVARENGA
TTE 1°AVC - MIEMBRO DE COMITÉ


GRAL BRIG AER EDGAR ANTONIO LEGUIZAMÓN OVELAR
PRESIDENTE DE COMITÉ DE EVALUACIÓN



COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN

CALCULO DEL 15% Y 25%

Licitación: 477383 - Adquisición de Equipos Militares y seguridad

Grupo 1 - Adquisición de Equipos Militares y seguridad						Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No					
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Referencial	25%	15%	Por Debajo del 25%	Por Encima del 15%	TOYOTOSHI S.A.
1	25101507-002	Camioneta doble cabina con logo	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4,00	-	382.666.667	95.666.666,75	57.400.000	287.000.000	440.066.667	372.520.000,00
2	25101507-003	Camioneta cerrada	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	-	409.666.667	102.416.666,75	61.480.000	307.250.000	471.116.667	441.195.000,00


VIVIANA MARGARITA AYALA CESPEDES
SA AVC - MIEMBRO DE COMITÉ


MARÍA LARISSA FERRERA ALVARENGA
TTE 1ºAVC - MIEMBRO DE COMITÉ


GRAL BRIGADIER EDGAR ANTONIO LOIZAMÓN OVELAR
PRESIDENTE DE COMITÉ DE EVALUACIÓN